



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
 INGENIERIA**

"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
 GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 30 de Julio de 2014

582/14

Expte. N° 14.093/14

VISTO:

Las presentes actuaciones que tratan sobre el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Exclusiva** para la asignatura **Física I** de las carreras de Ingeniería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que durante el período de inscripción se recibieron tres (3) inscripciones;

Que se cumplió con lo establecido en el Artículo 17° de la Resolución N° 661/88 y sus modificatorias, que reglamenta los Concursos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría Regulares en esta Universidad;

Que no se han realizado objeciones a la inscripción presentada por los aspirantes dentro del plazo reglamentario correspondiendo proceder acorde a lo indicado en el Artículo 22° del Reglamento citado anteriormente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E


ARTICULO 1°.- Aceptar la inscripción, al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **Exclusiva** para la asignatura **FISICA I** de los Planes de Estudio 1999 modificados de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, de los siguientes postulantes:

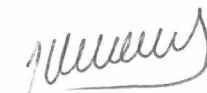
- | | |
|------------------------------------|-------------------|
| 1. Lic. Armando Hugo NELSON | DNI N° 16.899.201 |
| 2. Lic. Dante Orlando DOMINGUEZ | DNI N° 25.662.989 |
| 3. Ing. Patricia VILLAGRA DI CARLO | DNI N° 27.972.435 |

SON : TRES (3) POSTULANTES INSCRIPTOS.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, postulantes inscriptos, miembros del Jurado, cartelera, Departamento Docencia y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA


 Dra. MARTA CECILIA PUCOVI
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


 Ing. EDGARDO LING SHAM
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa